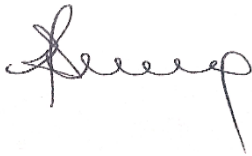


2016-631-01
EJECUTIVO LABORAL

Al Despacho del señor Juez, primero de febrero de dos mil veintitrés (2023)



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

De acuerdo a la solicitud de informe de títulos o depósitos judiciales presentada por la apoderada ejecutante, se indica que una vez revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario no se evidencian títulos asociados al presente proceso.

NOTIFÍQUESE,



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
B U C A R A M A N G A

El Auto anterior fechado **01 DE FEBRERO DE 2023**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 010** FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **02 DE FEBRERO DE 2023** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/100>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria